

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 DE 2019

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA".

CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEFINITIVA

No.	PROPONENTE	COMPONENTES HABILITANTES			RESULTADO	OBSERVACIÓN
		JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO		
1	RYF S.A.S.	De conformidad con las condiciones establecidas en el literal g) denominado "Certificado de existencia y representación legal, o certificación de matrícula mercantil", del numeral 1.1. ("CAPACIDAD JURÍDICA") y las causales de rechazo estipuladas en el Capítulo VI (Punto No. 1 y 22), el proponente es RECHAZADO	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es Jurídicamente RECHAZADO	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es Jurídicamente RECHAZADO	RECHAZADO	
2	CONSORCIO PAZ PARA LA INFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	GARSSA CONSULTING S.A.S.	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es técnicamente RECHAZADO	De conformidad con las condiciones establecidas en el CAPITULO VI CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO. 1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, en el numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas, el proponente es RECHAZADO	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es técnicamente RECHAZADO	RECHAZADO	
4	GRUPO IS COLOMBIA S.A.S.	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es técnicamente RECHAZADO	De conformidad con las condiciones establecidas en el CAPITULO VI CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO. 1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, en el numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas, el proponente es RECHAZADO	De acuerdo con las condiciones establecidas en el Análisis Preliminar de la presente Convocatoria, el proponente es técnicamente RECHAZADO	RECHAZADO	
5	JAHV MCGREGOR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
6	C & M CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	R Y G ASESORIAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.

PROponente No. 1		RYF S.A.S NIT: 901196574-5		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)				
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia				
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza			
	Certificación de pago de prima			
	Fecha de Expedición:			
	Amparos de la Garantía			
	Valor asegurado:			
	Vigencia			
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Asegurado/Beneficiario			
	Tomador/Alianzado			
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.			
	Persona Natural Colombiana			
	Persona Natural Extranjera			
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTE PARAFISCALES.	Persona Jurídica			
	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.			
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía			
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.			
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.			
	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal			
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.			
	Facultades del representante legal			
	Domicilio			
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.			
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
Limitaciones del representante legal (Autorización)				
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.				
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.				
PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.				
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN –LEY 1581 DE 2012				
J) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT				
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.				
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.				
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.				
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC				
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT				
ORIGINAL FIRMADO _____ CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contralista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz				RECHAZADO

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019							
OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.							
		NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO PAZ PARA LA INFANCIA					
PROPONENTE No. 2		INTEGRANTE No. 1 PROYECTOS Y ESTUDIOS PROES INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. NIT: 800.133.663-3			INTEGRANTE No. 2 3B PROYECTOS S.A.S. NIT: 900.504.336-4		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	2 al 3		CUMPLE	2 al 3	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA (ANEXO 3)	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	40		CUMPLE	40	
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	40		CUMPLE	40	
	Designación - Representante	CUMPLE	40		CUMPLE	40	
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A	N/A		N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Acreditación Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	N/A	N/A		N/A	N/A	
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	40		CUMPLE	40	
	Domicilio - Consorcio o Unión Temporal	CUMPLE	40		CUMPLE	40	
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años más	CUMPLE	41		CUMPLE	41	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	60%		CUMPLE	40%	
	Aseguradora - Numero de Póliza	CUMPLE	43 al 49		CUMPLE	43 al 49	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Certificación de pago de prima:	CUMPLE	51		CUMPLE	51	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
	Valor asegurado:	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
	Vigencia	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	43		CUMPLE	43	
	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	37		CUMPLE	38	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	54		CUMPLE	56	
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	N/A	N/A		CUMPLE	15 A 17 Documentos subscritos	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		N/A	N/A	
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		N/A	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	6		CUMPLE	13	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	8		CUMPLE	16 al 18	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	9		CUMPLE	23 al 27	
	Domicilio	CUMPLE	6		CUMPLE	13	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	8		CUMPLE	15	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	6		CUMPLE	14	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		CUMPLE	24	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A		CUMPLE	27		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	60		CUMPLE	60	
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - LEY 1581 DE 2012		CUMPLE	63		CUMPLE	63	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	del 65 al 71		CUMPLE	del 65 al 71	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	73 al 74		CUMPLE	75 al 76	
l) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.		CUMPLE	78 a 79		CUMPLE	80 al 81	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		CUMPLE	83		CUMPLE	84	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	86		CUMPLE	87	
o) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE	33		CUMPLE	35	
ORIGINAL FIRMADO							
CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contralista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz							

CUMPLE

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.

PROPONENTE No. 3		GARSSA CONSULTING S.A.S NIT: 900.505.813-4			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)		CUMPLE	3 a 4		CUMPLE
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia		N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Poliza	CUMPLE	72		
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	73		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	72		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	72		
	Valor asegurado:	CUMPLE	72		
	Vigencia	CUMPLE	72		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	72		
Tomador/Afianzado	CUMPLE	72			
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	CUMPLE	6		
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	77 y 78		
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	N/A	N/A		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	21		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	22 al 25		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	26 al 27		
	Domicilio	CUMPLE	21		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	22		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	21		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A		
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A			
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	80			
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	82			
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	84 al 86			
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	91 al 92			
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	88 al 89			
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE	94			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE	96			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	65			
ORIGINAL FIRMADO _____ CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contratista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz					

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.

PROPONENTE No. 4		GRUPO IS COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.192.961-8			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)		CUMPLE	4		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia		N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza	CUMPLE	5 al 8 subsanaciones		
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	11		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	6		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	6		
	Valor asegurado:	CUMPLE	6		
	Vigencia	CUMPLE	6		
	Asurado/Beneficiario	CUMPLE	6		
Tomador/Alianzado	CUMPLE	6			
D) PODER - PROPIUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	CUMPLE	14		
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes alas Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	16		
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o va acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	85 al 88		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	18		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	19		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	20 al 21		
	Domicilio	CUMPLE	18		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	19		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	18		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	21		
	PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	51			
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	53			
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En sobre separado			
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	56 a 57			
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	59 a 60			
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE	9 subsanables			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE	10 oficio subsanables			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	66 a 67			
ORIGINAL FIRMADO <hr/> CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contraloría Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz					

CUMPLE

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019				
OBJETO: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.				
PROPONENTE No. 5		JAHV MCGREGOR S.A.S NIT. 800.121.665-9		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)	CUMPLE	3 a 4		CUMPLE
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia	N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza	CUMPLE	257 al 266	
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	260	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	257	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	257	
	Valor asegurado:	CUMPLE	257	
	Vigencia	CUMPLE	257	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	257	
Tomador/Afianzado	CUMPLE	257		
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A	
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A	
	Persona Jurídica	CUMPLE	6	
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	573	
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	574 al 575	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A	
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A	
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	7	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	11 al 16	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	17 al 19	
	Domicilio	CUMPLE	7	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	11	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	8	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	19	
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	22		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	23		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Anexo 18 sobre separado		
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	24 al 25		
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	53 al 54		
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE	56		
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNIC	CUMPLE	58		
O) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	30		
ORIGINAL FIRMADO _____ CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contratista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz				

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.

PROPONENTE No. 6		C & M CONSULTORES S.A. NIT 830.0614.74-1		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)	CUMPLE	2 a 4		CUMPLE
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia.	N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza	CUMPLE	24 al 29	
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	25	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	24	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	24	
	Valor asegurado:	CUMPLE	24	
	Vigencia	CUMPLE	24	
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	24	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	24	
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A	
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A	
	Persona Jurídica	CUMPLE	6	
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	8 al 10	
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	11 al 13	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A	
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifiestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A	
	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	15	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	17 al 18	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	20 al 21	
	Domicilio	CUMPLE	15	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	17	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	16	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	19	
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acreditan la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	31 al 32		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	37		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	33 al 35		
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	39 al 40		
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	42 al 43		
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE	45		
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE	47		
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	49		
ORIGINAL FIRMADO _____ CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contratista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz				

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 de 2019

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.

PROPONENTE No. 7		RYG ASESORÍAS SAS NIT. 830.102.369-1			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA (Anexo 2)		CUMPLE	2 a 3		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia		N/A	N/A		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Póliza	CUMPLE	5		
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	6		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	5		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	5		
	Valor asegurado:	CUMPLE	5		
	Vigencia	CUMPLE	5		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	5		
Tomador/Afianzado	CUMPLE	5			
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	CUMPLE	8		
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando ésta exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	10		
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	N/A	N/A		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	12		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	13		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	15		
	Domicilio	CUMPLE	12		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	13		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	12		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A	N/A		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A		
	PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acreditan la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	18			
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN -LEY 1581 DE 2012	CUMPLE	20			
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	673 AL 675			
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	22 al 23			
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	CUMPLE	25 al 26			
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	CUMPLE	28			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNNC	CUMPLE	31			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	33			
ORIGINAL FIRMADO _____ CLAUDIA PIEDAD BURGOS CAMACHO Contratista Subcuenta Primera Infancia Fondo Colombia en Paz					CUMPLE

PLAN DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
 PLAN DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
 COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre del Puesto: JEFES DE DIVISIONES
 No. Puesto: 1

UNIDAD ORGANIZACIONAL: COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Objetivo General: Gestionar el proceso de selección y contratación de personal para el cumplimiento de las funciones de la Comisión de Servidores Públicos.

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2023
Revisión y aprobación del Plan de Trabajo	15/01/2023
Inicio de ejecución del Plan de Trabajo	15/01/2023

INDICADOR DE DESEMPEÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023
Revisión y aprobación del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023
Inicio de ejecución del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023

UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	Elaboración del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023
COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	Revisión y aprobación del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023
COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	Inicio de ejecución del Plan de Trabajo	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023	15/01/2023

Elaborado por: JEFES DE DIVISIONES
 Revisado por: JEFES DE DIVISIONES
 Aprobado por: JEFES DE DIVISIONES
 Fecha: 15/01/2023

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION TECNICA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019

Nombre del Proponente: JHAV MAC GREGOR
Nro. de Proyección: 5

OBJETO: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable de los Contratos Resultantes de los Procesos de Selección que Adelante el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP en el Marco de la Línea de Atención a Primera Infancia.

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 1.3.2 EXPERIENCIA	ANEXO	FOLIO	OBSERVACION
Anexo No. 17 Experiencia del Proponente para cumplir con los requisitos habilitantes		31 y 16 subanexos	SUBSANARLO mediante Resolución 201902042202 de 12 de julio - 16 de 10
CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 1.3.3 EQUIPO DE TRABAJO	ANEXO	FOLIO	OBSERVACION
Anexo No. 7 Carta de compromiso: Equipo de Trabajo		269	
Anexo No. 8 Formación y Experiencia del Equipo de Trabajo		267-6 y 12 Subanexos	La firma del representante legal se encuentra emendada en requiere aportar nuevamente el formato suscrito sin emendaduras. SUSANARLO mediante Resolución 201902042202 de 12 de julio - 16 de 10

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 1.3.2 EXPERIENCIA	INFORMACION A VERIFICAR	65% de la UNIÓN TEMPORAL INTERIOR - 2014	2	SUMATORIA	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar una experiencia específica en máximo cinco (5) contratos los cuales hayan sido iniciados, ejecutados y terminados satisfactoriamente, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de interventoría y/o supervisión y/o seguimiento y/o control y/o consultoría y/o auditoría de contratos con entidades de carácter público y/o privado y en donde mínimo dos (2) contratos hayan sido iniciados, ejecutados y terminados satisfactoriamente, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de interventoría y/o supervisión y/o seguimiento y/o control y/o consultoría y/o auditoría de contratos con entidades de carácter público y/o privado de servicios sociales, entendidos estos como aquellos servicios relacionados con la promoción y el fortalecimiento de las condiciones de calidad de vida y desarrollo humano, principalmente desde las áreas familiar, comunitaria, educativa, cultural, de salud y nutrición.	Número del contrato, si lo tiene.	Contrato No. 1202 del 21 de octubre de 2014	Contrato No. 1211 de 2016			
	Nombre o razón social del contratante.	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN			
	Objeto del contrato.	Interventoría Administrativa, Técnica y Financiera de los contratos suscritos por el ICBF para la ejecución a nivel nacional del programa DKA, y efectuar el seguimiento y monitoreo para la implementación de las orientaciones técnicas brindadas por el ICBF.	Realizar auditoría integral a la información reportada en los sistemas de información de los viceministerios de preescolar, básica y media, y educación superior, por las instituciones, establecimientos y secretarías de educación para la vigencia 2016.			
	Fecha de inicio del contrato (día - mes - año).	23 Octubre de 2014	23 de agosto de 2016			
	Fecha de terminación del contrato (día - mes - año).	31 de Diciembre de 2014	30 de marzo de 2017			
	Valor final del contrato incluido IVA.	297.786.019	\$5.699.324.554	\$5.997.106.572		
	Valor final del Contrato en SMMV.	483	8.266.41			
	Foto	32 - 64	65 - 137			
	Observación		Se requiere ajustar el Anexo 17 en los SMMV de la vigencia del contrato (Año de contrato: 2016). SUSANARLO mediante Resolución 201902042202 de 12 de julio - 16 de 10			

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 1.3.3 EQUIPO DE TRABAJO																	
1.3.3 EQUIPO DE TRABAJO	FORMACION PROFESIONAL REQUERIDO	EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDO	CANTIDAD REQUERIDA	Hoja de vida	folio	Copia documento de identificación	folio	Copia de título profesional y de postgrado (si es el caso) y actas de grado	Título profesional	Postgrado	Actas de grado	EXPERIENCIA PROFESIONAL APORTADA	CANTIDAD APORTADA	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA	Título profesional en cualquier área de conocimiento, Especialización y/o maestría en gerencia de proyectos y/o administración y/o Economía, Administración, Contaduría y Afines y/o evaluación de proyectos y/o revisoría fiscal y/o auditoría y/o gerencia tributaria y/o finanzas y/o gerencia pública.	Cuatro (4) años de experiencia profesional en funciones de dirección y/o gerencia de interventoría y/o de proyectos Sociales.	1	SI	273	SI	274	Contador Público Especialista en Control de Gestión y Revisoría Fiscal.	275 Y 277	279	SI	Superior a 4 años	1	280 - 285	X		
COORDINADOR TÉCNICO	Título profesional en Administración, Finanzas, Economía, Contaduría, Ingeniería, Náutica. Especialización en gerencia de proyectos y/o administración y/o economía contaduría y afines y/o evaluación de proyectos y/o revisoría fiscal y/o auditoría y/o gerencia tributaria y/o finanzas y/o gerencia pública.	Dos (2) años de experiencia profesional en funciones de dirección y/o gerencia de interventoría y/o auditoría de proyectos sociales.	1	SI	288	SI	289	Economista Especialista en Gerencia Financiera	290-292	293-295	NO	Superior a 2 años	1	296 - 297	X		
COORDINADOR OPERATIVO DE CAMPO	Título profesional en cualquier área del conocimiento	Dos (2) años de experiencia profesional en funciones de coordinación logística.	1	SI	300	SI	301	Ingeniero Industrial	302-304	NO	NO	Superior a 2 años	1	305 - 308	X		
PROFESIONAL DE CAMPO	Título Profesional en Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía	Un (1) año de experiencia profesional en funciones de trabajo en campo de programas y/o proyectos sociales.	No se define un número fijo de profesionales.	SI	483	SI	484	Psicología	485-486	NO	NO	Superior a 1 año	9	487 - 488	X		
				SI	470	SI	471	Psicología	472-476	NO	NO	Superior a 1 año		477 - 482	X		
				SI	484	SI	485	Psicología	486-489	NO	NO	Superior a 1 año		490 - 496	X		
				SI	498	SI	499	Trabajador Social	500-501	NO	NO	Superior a 1 año		502 - 509	X		
				SI	511	SI	512	Psicología	513-515	NO	NO	Superior a 1 año		516 - 521	X		
				SI	523	SI	524	Trabajador Social	525-527	NO	NO	Superior a 1 año		528 - 535	X		
				SI	537	SI	538	Psicología	539-542	NO	NO	Superior a 1 año		543 - 549	X		
				SI	550	SI	551	Trabajador Social	552-555	SI	SI	Superior a 1 año		556 - 560	X		
				SI	562	SI	563	Psicología	564-567	NO	NO	Superior a 1 año		568 - 571	X		
				SI	387	SI	388	Ingeniera de Alimentos	389-391	NO	NO	Cumple con la experiencia requerida				SI	392 - 399
PROFESIONAL EN LÍNEA	Título profesional en: Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía	1 año de experiencia profesional en supervisor de campo y/o interventoría y/o auditoría de proyectos sociales	5	SI	401	SI	402	Ingeniero de Alimentos	403-405	NO	SI	Cumple con la experiencia requerida	5	406 - 414	X		Los folios señalados en el Anexo No. 6 no coinciden con el folio en que inicia en el expediente físico.
				SI	416	SI	417	Ingeniera de Alimentos	418-421	NO	SI	Cumple con la experiencia requerida		422 - 427	X		
				SI	429	SI	430	Trabajador Social	431-433	NO	NO	Cumple con la experiencia requerida		434 - 448	X		
				SI	450	SI	451	Psicóloga	452-455	NO	SI	Cumple con la experiencia requerida		456 - 460	X		
COORDINADOR FINANCIERO	Economía, Contaduría Pública, Finanzas Públicas, Administrador de Empresas	Experiencia general de mínimo 4 años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional, en funciones como coordinador y/o supervisor y/o auditor y/o interventor financiero de programas sociales	1	SI	311	SI	312	Contador Pública	313-316	NO	SI	Superior a 4 años	1	317 - 323 13 subanexos contos.	X	Se evidencia la experiencia requerida del Coordinador Financiero frente a los aportes para los últimos 16 meses, en cuanto a la experiencia adicional se requiere aportar la responsabilidad asignada como coordinador, supervisor, auditor o interventor. SE REQUIERE SUBSANAR SUSANARLO mediante Resolución 201902042202 de 12 de julio - 16 de 10	
COORDINADOR JURIDICO	Título profesional en derecho o jurisprudencia	El profesional debe contar con mínimo con 4 años de experiencia en contratación.	1	SI	330	SI	331	Abogado	332-334	NO	NO	Superior a 4 años	1	335 - 336	X		
AUXILIARES DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y contables o haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	339	SI	340	Bachiller	341	NO	NO	Superior a 1 año	6	342-347	X		
				SI	349	SI	350	Tecnólogo en Administración de Mercados.	351-352	NO	NO	Superior a 1 año		353 - 355	X		
				SI	357	SI	358	Bachiller Académico	359	NO	NO	Superior a 1 año		359	X		
				NO	367	SI	367	Técnico Laboral en Gestión de Negocios	368-369	NO	SI	Superior a 1 año		370	X		
				SI	372	SI	373	Bachiller Académico	374	NO	NO	Superior a 1 año		375-377	X		
				SI	380	SI	381	Técnico en Administración de Empresas	382-383	NO	SI	Superior a 1 año		384	X		

ORIGINAL FIRMADO
Natalia Quiñones Andrade
Evaluador Técnico
Asesora
Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia

ANEXO	FOLIO
Anexo No. 17 Funciones del Proveedor para cumplir con las siguientes habilitaciones	104
Anexo No. 1 Carta de Compromiso: Estado De Trabajo	105
Anexo No. 8 Formación y Experiencia del Equipo de Trabajo	352 - 362

CAPITULO 9 REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 1.3.2 EXPERIENCIA	INFORMACION A VERIFICAR	1	2	3	4	5	SUMATORIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Numero del contrato, de la base:	4000131 de 2015	46002001 de 2017	862 de 2015	1390 de 2015	1608 de 2014				
Nombre y razón social del contratista:	Departamento de Antioquia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MAMA	Municipio de Medellín - Secretaría de Suministro y servicios	Ministerio de Educación Nacional	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social			
Copia del contrato:	Realizar interventoría integral a los contratos (o contratos subcontratados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MAMA) para garantizar suministro de viandas y implementación del Programa de Alimentación Escolar.	Realizar interventoría integral a los contratos que se ejecuten en Seguridad Alimentaria.	Realizar los servicios de interventoría integral (técnica, administrativa, gestión social, financiera y jurídica) a los contratos de soporte, control de cumplimiento del objeto contractual de los contratos administrativos con entidades territoriales (provinciales y nacionales - MAMA) para garantizar el suministro de viandas y implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realizar una interventoría especializada (técnica, jurídica, administrativa y financiera que genere y verifique la ejecución de cumplimiento del objeto contractual de los contratos, convenios, contratos de comisión y operaciones de diferentes servicios y modalidades que presenten características similares a las del proyecto PAE, administrado por el Municipio de Medellín y por el programa de alimentación escolar que se desarrolló en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley 1712 de 2014 y Ley 1712 de 2014.	Realizar una interventoría especializada (técnica, administrativa, legal y financiera) que genere y verifique la ejecución de cumplimiento del objeto contractual de los contratos, convenios, contratos de comisión y operaciones de diferentes servicios y modalidades que presenten características similares a las del proyecto PAE, administrado por el Municipio de Medellín y por el programa de alimentación escolar que se desarrolló en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley 1712 de 2014 y Ley 1712 de 2014.	Realizar una interventoría especializada (técnica, administrativa, legal y financiera) que genere y verifique la ejecución de cumplimiento del objeto contractual de los contratos, convenios, contratos de comisión y operaciones de diferentes servicios y modalidades que presenten características similares a las del proyecto PAE, administrado por el Municipio de Medellín y por el programa de alimentación escolar que se desarrolló en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley 1712 de 2014 y Ley 1712 de 2014.			
Fecha de inicio del contrato (día - mes - año):	4602015	4602017	24/08/2015	1/07/2015	1/07/2014				
Fecha de terminación del contrato (día - mes - año):	28/12/2015	16/03/2016	31/12/2015	15/02/2016	28/06/2015				
Valor Final del contrato (incluyendo IVA):	3.148.347.407	2.293.620.939	3.117.784.404	3.366.417.290	3.142.862.400	55.489.261.204			
Valor Bruto del contrato en \$M.MV	3.148.347.407	2.293.620.939	3.117.784.404	3.366.417.290	3.142.862.400	55.489.261.204			
Observaciones:	El número de contratos ejecutados en Anexo 17 No. 4000131 no coincide con el establecido en la referencia enviada por la empresa Casa Enea Alimentos Cali, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MAMA) No. 4000131.	Se presenta contrato en Anexo 17 no. 46002001 no coincide con el establecido en la referencia enviada por la empresa Casa Enea Alimentos Cali, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MAMA) No. 46002001.	5,2413	5,2413	5,2413	5,2413	5,2413		

1.3.3 EQUIPO DE TRABAJO	FORMACION PROFESIONAL REQUERIDO	EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDO	CANTIDAD REQUERIDA	Hoy de vida	foto	documento de identidad	foto	Copia de hoja profesional y de pregrado (o de maestría) (o acta de grado)	Total Profesional	Postgrado	Actos de Grado	EXPERIENCIA PROFESIONAL APORTADA	CANTIDAD APORTADA	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA	Título profesional en cualquier área de conocimiento. Especialización en gestión de proyectos de administración y/o administración y/o evaluación de proyectos y/o asesoría y/o auditoría y/o gerencia financiera y/o gerencia pública.	Cuatro (4) años de experiencia profesional en funciones de dirección y/o gerencia de interventoría y/o de proyectos sociales.	1	SI	365-371	SI	372	Economía Maestría en Administración de Empresas Especialización en Gestión Pública e Intervención Administrativa	373-378	379-381	SI	Superior a 4 años de experiencia como Director (a) de Interventoría y/o Supervisor (a) Central	1	362-381	X		
COORDINADOR TÉCNICO	Título profesional en Administración, Finanzas, Economía, Contaduría, Ingeniería, Matemáticas, Especialización en gerencia de proyectos y/o administración y/o evaluación de proyectos y/o asesoría y/o auditoría y/o gerencia pública.	Dos (2) años de experiencia profesional en funciones de coordinación y/o gerencia de interventoría y/o auditoría de proyectos sociales.	1	SI	390-396	SI	397	Especialización en Gerencia de Proyectos Maestría en MBA	398-400	401-402	NO	Superior a 4 años de experiencia como Gerente (a) Coordinador de proyectos de interventoría.	1	404-413	X		
COORDINADOR OPERATIVO DE CAMPO	Título profesional en cualquier área del conocimiento	Dos (2) años de experiencia profesional en funciones de coordinación pública.	1	SI	415-419	SI	420	Comunicador Social - Periodista Especialización en Gerencia de la Comunicación Organizacional	421-422	NO	SI	Superior a 4 años de experiencia como supervisor operativo de proyectos de interventoría en áreas ligadas del Ministerio de Educación Nacional	1	423-425	X		
PROFESIONAL DE CAMPO	Título Profesional en Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía	No se define número (o) de profesionales	SI	429-434	SI	435	Psicología Especialización en Psicología Juvenil	436-439	NO	NO	NO	Superior a 4 años de experiencia en actividades de interventoría.	1	440-444	X		
PROFESIONAL DE CAMPO	Título Profesional en Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía	Un (1) año de experiencia profesional en funciones de trabajo en campo de programas y/o proyectos sociales.	No se define número (o) de profesionales	SI	447-452	SI	453	Trabajo Social	454-457	NO	NO	Superior a 1 año de experiencia en funciones de trabajo de campo	1	458-464	X		
PROFESIONAL DE CAMPO	Título Profesional en Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía	No se define número (o) de profesionales	SI	467-471	SI	472	Trabajo Social Especialización en planeación, gestión y control de desarrollo comunitario	473-476	NO	SI	SI	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	477-479	X		
PROFESIONAL EN LINEA	Título profesional en Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía.	No se define número (o) de profesionales	SI	484-483	SI	483	Ingeniería de Alimentos	483-486	NO	NO	NO	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	486-503	X		
PROFESIONAL EN LINEA	Título profesional en Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía.	No se define número (o) de profesionales	SI	506-510	SI	511	Ingeniería de Alimentos	515-515	NO	SI	SI	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	514-524	X		
PROFESIONAL EN LINEA	Título profesional en Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía.	Un (1) año de experiencia profesional en supervisor de campo, y/o auditoría en proyectos sociales.	5	SI	531-534	SI	536	Ingeniería de Alimentos	537-539	NO	NO	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	535-541	X		
PROFESIONAL EN LINEA	Título profesional en Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía.	No se define número (o) de profesionales	SI	544-555	SI	556	Trabajo Social Especialización en Pedagogía en Seguridad y Calidad	557-560	NO	SI	SI	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	561-565	X		
PROFESIONAL EN LINEA	Título profesional en Economía, Administrador de Empresas, Ingeniería, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias Humanas, Licenciatura en Filosofía.	No se define número (o) de profesionales	SI	568-575	SI	576	Ingeniería de Alimentos	577-580	NO	SI	SI	Superior a 4 años de experiencia como interventor (a) de actividades de campo.	1	581-588	X		
COORDINADOR FINANCIERO	Economía, Contaduría Pública, Finanzas Públicas, Administrador de Empresas.	Experiencia general de mínimo 4 años, controlado a partir de la fecha de expedición de la matrícula y/o hoja profesional, en funciones como coordinador y/o supervisor y/o auditor y/o interventor financiero de programas sociales.	1	SI	588-593	SI	593-594	Economía Especialización en Gerencia Pública y Control Fiscal	595-597	NO	NO	Superior a 4 años de experiencia cargo relacionado con interventoría financiera	1	598-603 614-615 626-628	X		La experiencia certificada no coincide con la experiencia requerida. Se requiere experiencia relacionada con interventoría financiera por un (1) año.
COORDINADOR JURIDICO	Título profesional en derecho o jurisprudencia	El profesional debe contar como mínimo con 4 años de experiencia en contratación	1	SI	610-619	SI	625-621	Abogado Especialización en Derecho Administrativo Maestría en Derecho Administrativo	622-624	625	NO	Superior a 4 años de experiencia cargo relacionado con contratación pública.	1	626-651	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	655-658	SI	660	Técnico en Gestión Empresarial	659	NO	NO	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	661-662	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	655-672	SI	676	Bachiller Especialización en Administración de Empresas	675-675	NO	NO	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	677-678	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	682-684	SI	681	Bachiller	685-686	NO	SI	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	687-688	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	691-694	SI	696	Tecnólogo en Recursos Humanos	695	NO	NO	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	697-698	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	701-705	SI	707	Bachiller Técnico	706	NO	NO	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	708-709	X		
AUXILIARES DE VERIFICACION DOCUMENTAL	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	6	SI	712-713	SI	716	Tecnólogo en Gestión Empresarial	714-715	NO	SI	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	717-718	X		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Bachiller o Técnico o tecnólogo en áreas administrativas y controlado a haber cursado 6 semestres de cualquier área del conocimiento	Experiencia laboral de un año.	1	SI	721-724	SI	727	Especialización en administración de Trabajo Humano	725-726	NO	SI	Superior a 1 año de experiencia laboral	1	728-729	X		

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019**

Proponente: JAHV MCGREGOR

NIT. 800.121.665-9

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS				CUMPLE	NO CUMPLE	X	SUBSANACION				
Capacidad Financiera				Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018				X		579 - 581					
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador					X		No apporto dictamen del revisor fiscal	X		8 - 10	Subsana con radicado 20190322422202 del 12 de julio de 2019.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique				X		607 - 610					
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique				X		606 - 609					
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS				X		577					

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES				CUMPLE	X	NO CUMPLE
---	--	--	--	--------	---	-----------

Cuenta	Oferente Singular
Activo Corriente	\$9.459.170.625
Activo Total	\$17.238.279.204
Pasivo Corriente	\$4.065.946.710
Pasivo Total	\$6.968.286.394
Utilidad Operacional	\$2.736.128.152
Gastos de Intereses	\$399.285.897
Fecha de Corte de los Estados Financieros	12/31/2018

Nombre del Indicador	Índice Solicitado	Índice del Proponente	Folio	Verificación
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	2,33		2,33
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 0,75	40,42	577	40,42%
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	6,85		6,85

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluación financiera.	Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.
--	---

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019

Proponente: **C&M CONSULTORES**

NIT. 830.061.474-1

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS				CUMPLE	NO CUMPLE	X	SUBSANACION		
Capacidad Financiera	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	54-57	Si bien el título del folio 55 el estado de resultados menciona que es comparativo 2017 - 2018 en el contenido del mismo no se presenta comparativo. En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c. estable: Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, la cual no fue aportada.	X		7 estado de resultados comparativo 9 Certificación	Subsanar con radicado 20190322422622 del 12 de julio de 2019.	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador	X		92-94						
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique		X	13 Revisor Fiscal 97 Contador Público	El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal (ANA ISABEL GAITAN VELASQUEZ), no cumple con la vigencia exigida en el AP (3 meses) el certificado fue expedido en fecha 23 de marzo del 2019 y el cierre del proceso se realizó en fecha 26 de Junio del 2019, así mismo se realizo la consulta del certificado y el mismo esta como certificado no vigente en la Junta Central de Contadores.	X		11	Subsanar con radicado 20190322422622 del 12 de julio de 2019.	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		96						
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS	X		51-52						

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES	CUMPLE	X	NO CUMPLE
---	--------	---	-----------

Cuenta	Oferente Singular
Activo Corriente	\$22.187.151.593
Activo Total	\$26.552.853.536
Pasivo Corriente	\$9.393.634.750
Pasivo Total	\$9.400.412.281
Utilidad Operacional	\$4.115.948.137
Gastos de Intereses	\$465.412
Fecha de Corte de los Estados Financieros	31/12/2018

Nombre del Indicador	Índice Solicitado	Índice del Proponente	Folio	Verificación
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	2,36	51 - 52	2,36
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 0,75	0,35		35,40%
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	8842,66		8843,67

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluacion financiera.	Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.
--	---

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019

Proponente: GRUPO IS COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900.192.981-8

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS				CUMPLE	NO CUMPLE	X	SUBSANACION			
Capacidad Financiera	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones		
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	80-84	En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c. estable: Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, la cual no fue aportada.	X		73	Subsanar con radicado 20190322453592 del 15 de julio de 2019.		
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador	X		72-73							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique		X	86	Debe adjuntar los soportes del Revisor Fiscal que emite el dictamen y firma los estados financieros Sr. Edgardo Enrique Fuentes Velez. Asi mismo no aporoto antecedentes disciplinarios y tarjeta profesional del contador público.	X		12 - 15	Subsanar con radicado 20190322453592 del 15 de julio de 2019.		
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique		X	87		X			Subsanar con radicado 20190322453592 del 15 de julio de 2019.		
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES		X	90	Se debe denominar el indicador tal como esta establecido en los AP, en el Anexo Nro. 9			16	Subsanar con radicado 20190322453592 del 15 de julio de 2019.		

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS CUMPLE X NO CUMPLE

Cuenta	Oferente Singular
Activo Corriente	\$4.927.211.692
Activo Total	\$6.627.825.238
Pasivo Corriente	\$666.316.794
Pasivo Total	\$797.889.414
Utilidad Operacional	\$681.917.595
Gastos de Intereses	\$73.790.449
Fecha de Corte de los Estados Financieros	31/12/2018

Nombre del Indicador	Indice Solicitado	Indice del Proponente	Folio	Verificación
Indice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	7,39		7,39
Indice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 0,75	0,12	90	0,12
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	#		9,24

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluacion financiera. Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019**

Proponente: **GARSSA CONSULTING S.A.S.**

NIT. 900.505.813-4

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS				CUMPLE	NO CUMPLE	X	SUBSANACION			
Capacidad Financiera	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones		
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	99-103	En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c. estable: Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, esta certificación debe ser ajustada toda vez que no señala el marco normativo vigente.	X		5	Subsanar con radicado 20190322449632 del 15 de julio de 2019.		
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador		X		No se evidencia dictamen debidamente firmado por un contador público independiente. Tal como lo establece en el AP, cuando el proponente no esta obligado a tener revisor fiscal. Es importante resaltar que el contador independiente, también debe remitir tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios	X		7 - 9	Subsanar con radicado 20190322449632 del 15 de julio de 2019.		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		127							
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		125							
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS	X		123							

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES				CUMPLE	X	NO CUMPLE
---	--	--	--	--------	---	-----------

Cuenta	Oferente Singular
Activo Corriente	\$1.312.949.780
Activo Total	\$1.372.949.780
Pasivo Corriente	\$303.320.045
Pasivo Total	\$533.510.211
Utilidad Operacional	\$217.201.927
Gastos de Intereses	\$7.422.000
Fecha de Corte de los Estados Financieros	31/12/2018

Nombre del Indicador	Índice Solicitado	Índice del Proponente	Folio	Verificación
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	4,32		4,33
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Tota	Menor o igual al 0,75	0,38	123	38,86%
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	#		29,26

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluacion financiera.	Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.
--	---

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019**

Proponente: RYG ASESORIAS SAS

NIT. 830.102.369-1

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS				CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANACION			
Capacidad Financiera	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	36-37 Certificación folio 53	En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c. estable: Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, esta certificación debe ser ajustada en el marco normativo aplicable.	X		10 - 13	Subsanar con radicado 20190322415242 del 12 de julio de 2019.	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador	X		55-58						
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		60-61						
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		63-65						
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES		X	68	El certificado de acreditación de la capacidad financiera presenta inconsistencia en la fecha de corte de los estados financieros.	X		15	Subsanar con radicado 20190322415242 del 12 de julio de 2019.	

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES	CUMPLE	X	NO CUMPLE
---	--------	---	-----------

Cuenta	Oferente Singular
Activo Corriente	\$1.642.173.458
Activo Total	\$1.715.500.614
Pasivo Corriente	\$288.247.474
Pasivo Total	\$288.247.474
Utilidad Operacional	\$371.461.411
Gastos de Intereses	\$8.203.678
Fecha de Corte de los Estados Financieros	31/12/2018

Nombre del Indicador	Índice Solicitado	Índice del Proponente	Folio	Verificación
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	5,69		5,70
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual al 0,75	0,16	68	16,80%
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	**		45,28

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluacion financiera.	Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.
--	---

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACION FINANCIERA
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 012 DE 2019**

Proponente: **CONSORCIO PAZ PARA LA INFANCIA**
Integrante: **3B PROYECTAMOS S.A.S.**
Integrante: **PROYECTOS Y ESTUDIOS PROES INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**

NIT.
NIT. 900.504.398-4 Participación oferente A 40%
NIT. 800.133.683-3 Participación oferente B 60%

Información de los estados de situación financiera para verificar requisitos habilitantes

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA A. DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	X	SUBSANACION
---	--------	-----------	---	-------------

Capacidad Financiera Integrante 3B PROYECTAMOS S.A.S.	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	121-124	En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c, estable: Certificación a los Estados Financieros donde consta el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, la cual no fue aportada.	X		147	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador	X		115-117					
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique		X		No allega el soporte requerido	X		14 Contadora 17 Revisor Fiscal	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		156-158					
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES		X		No allega formato requerido ni de forma independiente ni como consorcio.	X		18	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.

Capacidad Financiera Integrante PROYECTOS Y ESTUDIOS PROES INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones	Cumple	No Cumple	Folios	Observaciones
Estados de Situación Financiera comparativo a 31 de diciembre de 2017 - 2018		X	90-111	En el Nral. De capacidad Financiera, Estados Financieros Basicos, el literal c, estable: Certificación a los Estados Financieros donde consta el cumplimiento del marco normativo contable aplicable, la cual no fue aportada.	X		29	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador		X		Aportar Dictamen firmado por contador independiente, se requiere • Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, y tarjeta profesional del contador independiente.	X		6 - 10	Subsanar con radicado 20190322560422 del 22 de julio de 2019.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique		X		No allega el soporte requerido	X		32	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal, cuando aplique	X		112					
Anexo No. 09 - CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES		X		No allega formato requerido ni de forma independiente ni como consorcio.	X		33	Subsanar con radicado 20190322422332 del 12 de julio de 2019.

CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES NRAL 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA B. CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES	CUMPLE	X	NO CUMPLE
---	--------	---	-----------

Cuenta	Oferente Plural			
	A 40%	40%	B 60%	60%
Activo Corriente	\$4.731.813.466	\$1.892.725.386	\$976.038.796	\$585.623.277
Activo Total	\$4.753.466.751	\$1.901.386.700	\$1.888.443.301	\$1.133.065.981
Pasivo Corriente	\$2.417.525.703	\$967.010.281	\$153.956.082	\$92.373.649
Pasivo Total	\$2.417.525.703	\$967.010.281	\$1.095.805.849	\$657.483.509
Utilidad Operacional	\$571.695.165	\$228.678.066	\$264.592.905	\$158.755.743
Gastos de Intereses	\$966.590	\$386.636	\$82.346.292	\$49.407.775
Fecha de Corte de los Estados Financieros	31/12/2018		31/12/2018	

Nombre del Indicador	Indice Solicitado	Verificación A	Verificación B	Indice del consorcio
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1	1,96	6,34	2,34
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,75	51%	58,03%	53,53%
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	591,46	3,21	7,78

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2019, el proponente NO CUMPLE con los criterios de evaluacion financiera. Una vez subsanada la observación, el proponente CUMPLE con los requisitos financieros habilitantes.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA DUARTE POSSO
EVALUADOR FINANCIERO
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No. 012 DE 2019

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA".

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Orden de elegibilidad	PROPONENTE	ASIGNACIÓN DE PUNTAJES - COMPONENTES			RESULTADO	CRITERIO DE DESEMPATE FECHA Y HORA DE RADICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
		Experiencia específica del proponente	Número de visitas de campo adicionales a las requeridas	Incentivo a la industria nacional		
1	C & M CONSULTORES S.A.S. Valor Oferta Económica \$1.499.258.497	20	20	10	50	Radicado No. 20190322098172 de fecha 21 junio de 2019 - Hora: 8:23:18. No obstante, el proponente radicó una propuesta inicial, el pasado 20 de junio de 2019 siendo la 1:00:48 (Radicación No. 20190322074532), la cual fue retirada ese mismo día, bajo el Radicado 20190322082822.
2	R Y G ASESORIAS S.A.S. Valor Oferta Económica \$1.499.328.600	20	20	10	50	Radicado No. 20190322115102 de fecha 21 junio de 2019 - Hora: 16:34:51
3	CONSORCIO PAZ PARA LA INFANCIA Valor Oferta Económica \$1.499.939.070	20	20	10	50	Radicado No. 20190322125692 de fecha 25 junio de 2019 - Hora: 8:31:27
4	JAHV MCGREGOR S.A.S. Valor Oferta Económica \$1.499.788.726	20	20	10	50	Radicado No. 20190322148652 de fecha 26 junio de 2019 - Hora: 8:30:53